

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A", CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2.017.**

En el cantón Guayaquil a los quince días del mes de Marzo del dos mil siete, a las 9H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en Cda. Las Brisas Mz. A-1 S. 18, se reunieron los accionistas de "NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A", constatando por la Lista de Asistentes que concurrió las accionistas de la compañía, se reúnen los señores : **JIMMY ALFREDO BAQUE ROMERO**, accionista y propietario de veinticinco mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **VEINTICINCO MIL 00/100**; **LUIS ARSENIO VILLACRES SMITH**, accionista y propietario de cinco mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCO MIL 00/100**; **PREINSA C. LTDA.** a través de su representante legal, accionista y propietaria de veinte mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **VEINTE MIL 00/100**; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar moneda de Los Estados Unidos de América, cada una, suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones. Se deja constancia que asistió el Comisario de la Compañía, quien fue individualmente convocado. Asiste **JIMMY ALFREDO BAQUE ROMERO**, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Preside la sesión su titular **LUIS ARSENIO VILLACRÉS SMITH** y actúa de secretario el suscrito Gerente General, **JIMMY ALFREDO BAQUE ROMERO**, quien manifiesta que de conformidad con lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, ha elaborado la lista de asistentes, constatando que se encuentra presente en la Sala los accionistas que representan el 100% del capital social, es decir US\$ 50.000.00, pudiendo de acuerdo con el estatuto social vigente y la Ley de Compañías celebrarse la Junta General en primera convocatoria, en razón que se encuentra en la sala, las acciones que representa más del cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado. El Señor Presidente por existir quórum, declara instalada la sesión. solicitando que el señor secretario proceda a dar lectura y se transcriba la convocatoria enviada a cada una de las accionistas:

**CONVOCATORIA A  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA  
NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A.**

Conforme lo dispone la Ley de Compañías y el Estatuto social vigente, se convoca a los señores accionistas de la compañía **NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A**, así como al Comisario de la compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo en el domicilio de la compañía, ubicado en Cda. Las Brisas Mz. A-1 S. 18, para el día miércoles 15 de Marzo del 2017, a las 9:30 AM, con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos que se indican a continuación:

- 1.- Informe del Gerente General, Comisario por el ejercicio económico del 2.016,
- 2.- Del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio del 2.016,
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2.016., y designación de Comisario para el periodo 2017.
- 4.- Fusión por absorción de Compañía Astidur S.A.

Se informa a los señores accionistas que conforme lo dispone la Ley de Compañías, se encuentra para su conocimiento en las oficinas de la compañía, ubicada en la Dirección arriba indicada, el Estado de Situación Financiera y sus anexos, los informes del Gerente General y Comisario.

Durán, 15 de marzo del 2017.

**JIMMY ALFREDO BAQUE ROMERO**

GERENTE GENERAL

Concluida la lectura de la convocatoria, se procede a tratar el primer punto del orden del día:

**1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.016,**

El Señor Presidente solicita al Gerente General de la compañía, dé lectura al informe por la actividad desarrollada en el ejercicio del 2.016. El Gerente General procede a dar lectura a su informe, se decidió buscar nuevos clientes para la operatividad de la entidad. Durante el año 2016 se implementó un sistema contable para tener información financiera oportunamente. Con respecto a las ventas en el 2016 alcanzaron 4'673.188,13. Concluida la intervención de la Gerente General y la aprobación de su informe, se solicita dar lectura a los informes del Comisario de la Compañía. La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad de votos asistentes:

“Aprobar los informes que han presentado la administración y comisario, por el ejercicio de 2.016, solicitando a la Gerencia que copia de estos informes, reposen en el expediente que se formará de esta Junta”.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que dice.

**2.- DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2.016.**

Sobre este segundo punto, el Gerente General comenta sobre las diferentes cuentas que aparecen en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, indicando que al cierre del ejercicio los activos totales de la compañía suman US \$ 322.624.85 de los cuales el 96% son activos corrientes. Los pasivos totales suman 177.416.05 y el patrimonio US \$ 50.000.00. Los ingresos ascendieron a US \$ 4.673.188.13, reflejando una utilidad que antes 15% de participación a trabajadores e impuestos es de US \$ 95.208.80. La Junta de Accionistas, luego de esta explicación, por unanimidad de votos resuelve:

“Aprobar el Balance Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al ejercicio del 2.016, con mandato a la Gerencia que copia de este balance se incorpore al expediente que se formará de esta Junta.

**3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2.016.,**

Solicita la palabra el señor Gerente General, quien manifiesta que la utilidad obtenida en el ejercicio del 2016 ascendió a US\$95.208.80, valor del cual se debe pagar los siguientes rubros:

15% Participación Trabajadores la suma de	US\$ 14.281.32
Por concepto de Impuesto Renta el valor de	US\$ 25.988.65

Continúa explicando que deduciendo estos valores, queda una Utilidad de US\$ 54.938.84, sugiriendo a la Junta General de Accionistas distribuir los beneficios obtenidos de la siguiente manera:

10% para incrementar la Reserva Legal, el valor de	US\$ 5.493.88
Y el remanente de la utilidad de libre disposición que es sea trasladada a ganancias acumuladas.	US\$ 49.444,95

La Junta de Accionistas por unanimidad de votos asistentes resuelve: “Aceptar que la utilidad obtenida en el ejercicio del 2.016 que ascendió a US\$95.208.80, sea distribuida en la forma que ha sido sugerida por la Gerente General.

La Junta resuelve además designar por el plazo de un año, a la señora Kerly Yadira Tutivén Saldaña como Comisario de la compañía.

#### **4. FUSION POR ABSORCIÓN DE COMPAÑÍA ASTIDUR S.A.**

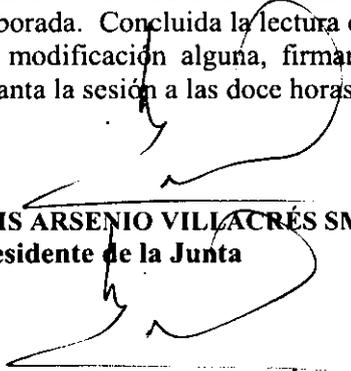
Solicita la palabra el señor Presidente, quien solicita a la Junta de Accionistas se autorice la fusión por absorción con la Compañía Astidur S.A.

La junta de Accionistas por unanimidad de votos resuelve: "Aceptar la fusión por absorción con la Compañía Astidur S.A."

Finalmente el Presidente expone a la Junta que a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia de los documentos que formarán el expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha disposición reglamentaria, deja constancia que los documentos que formarán parte del expediente de esta acta, son los que se detallan a continuación:

1. Lista de asistentes con el número de acciones que poseen, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde.
2. Copia de los Informes del Gerente General y comisario.
3. Convocatoria a los accionistas.
4. Copia del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo,
5. Copia de las convocatorias al Comisario y Presidente de la compañía
6. Copia del acta certificada por el secretario de la Junta.

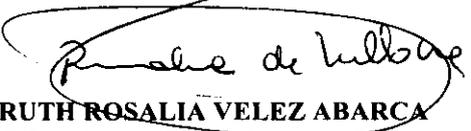
Por no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Se reinstala la sesión con los accionistas anotados al comienzo, ordenando la Presidente se dé lectura al acta elaborada. Concluida la lectura de la misma, ésta queda aprobada por unanimidad de votos por los asistentes sin modificación alguna, firmando para constancia el Presidente y suscrita secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las doce horas.

  
**LUIS ARSENIO VILLACRÉS SMITH**  
Presidente de la Junta

  
**JIMMY ALFREDO BAQUE ROMERO**  
Secretario Ad-hoc de la Junta

**LUIS ARSENIO VILLACRÉS SMITH**  
CC. 0903824456  
Accionista de NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A

  
**JIMMY ALFREDO BAQUE ROMERO**  
CC. 0914769591  
Accionista de NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A

  
**RUTH ROSALIA VELEZ ABARCA**  
CC. 0901092924  
Gerente Preinsa C. LTDA  
Accionista de NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
"NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A", CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017**

Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A**, convocada para el día de hoy, constatando que concurrieron las accionistas:

**LUIS ARSENIO VILLACRÉS SMITH**, accionista y propietario de cinco mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCO MIL 00/100**;

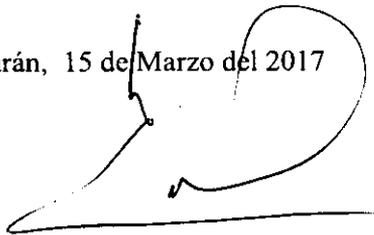
**PREINSA C. LTDA**, representada por su Gerente **RUTH ROSALÍA VÉLEZ ABARCA**, accionista y propietaria de veinte mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **VEINTE MIL 00/100**;

**JIMMY ALFREDO BAQUE ROMERO**, accionista y propietario de cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCUENTA MIL 00/100**.

Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar moneda de Los Estados Unidos de América, cada una, suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones, en consecuencia se encuentra en la sala los accionistas que representan el 100% del capital social, es decir US\$ 50.000.00.

También Asiste CPA Kerly Yadira Tutivén Saldaña Comisario durante el año 2016.

Durán, 15 de Marzo del 2017



**LUIS ARSENIO VILLACRÉS SMITH**  
Presidente de la Junta



**JIMMY ALFREDO BAQUE ROMERO**  
Secretario Ad-hoc de la Junta